



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Gerencia de  
Políticas de Gestión  
del Servicio Civil

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 15 AGO. 2018

OFICIO N° 1289-2018-SERVIR/GPGSC

Señor

[REDACTED]  
[REDACTED] Universidad Nacional Ciro Alegría  
Jr. Miguel Grau 375 – Huamachuco  
La Libertad  
Presente.-

Referencia : Oficio N° 108-2018/CO/UNCA

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento de la referencia, a través del cual consulta sobre el cómputo de las prácticas preprofesionales como experiencia laboral en el régimen de contratación administrativa de servicios (CAS).

Al respecto, le remito el Informe Técnico N° 1253-2018-SERVIR/GPGSC, de la Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

  
CYNTHIA SÚ LAY  
Gerente (e) de Políticas de Gestión del Servicio Civil  
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

CSL/abs/jms  
Reg. 22836-2018

www.servir.gob.pe

Pasaje Francisco de Zeña 150 Piso 10 -  
Jesús María, 15072 - Perú  
T: 51-1-2063370

EL PERÚ PRIMERO